



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Van por e-commerce para artesanías

En el marco de la promoción del consumo de productos mexicanos, el diputado Asael Hernández Cerón presentó una iniciativa para que la Secretaría de Economía cree, opere, promueva, desarrolle y administre una tienda oficial de comercio electrónico que sirva de catálogo digital para la difusión, promoción y venta de productos artesanales mexicanos no industrializados.

La iniciativa plantea que la Secretaría de Economía implemente un programa de capacitación para las y los artesanas del país que se inscriban a su tienda oficial, con el objetivo de que adquieran habilidades tecnológicas que les permitirán aprovechar las soluciones digitales que ofrezca la plataforma para vender sus productos.

Además, que esa secretaría realice los acuerdos con las paqueterías para bajar los costos de logística de envío, a fin de dar certeza jurídica a los artesanos.

El propósito es eliminar intermediarios, proteger la economía de los artesanos y maximizar sus ganancias y ventas en el país como en el extranjero.

Hernández Cerón señaló que el gobierno ha realizado grandes esfuerzos para impulsar las artesanías al crear el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) e instaurar el 19 de marzo como el Día del Artesano para visibilizar este oficio como un baluarte de la tradición y cultura de México. **PATRICIA RAMÍREZ**